PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023**
Objeto	*"5_9401_64 Prestar el servicio de vacunación de acuerdo a la necesidad para los aprendices del área asistencial y demás que requieran realizar prácticas en las instituciones del sector salud y demás campos de práctica".*
Contratista	SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.
Valor del Contrato Inicial	DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($207.226.000) Moneda legal, incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, en el rubro de servicios personales indirectos. La disponibilidad del presente proceso se encuentra contemplada según el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N°5823 del 26 de mayo de 2023.
Valor final por adición	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($260.461.000) Moneda legal, incluido el I.V.A con la adición aprobada el 22 de noviembre de 2023.
C.D.P	5823 del 26 mayo 2023
C.R.P	88823 del 27 septiembre 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	520-47-994000047094 y 520-74-994000022484, expedida por la compañía aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Plazo	El plazo de ejecución del objeto contractual será por vigencia de hasta tres (3) meses desde la firma del acta de inicio y aprobación de garantías, sin que exceda el 16 de diciembre de 2023.
Fecha de inicio	03 de octubre de 2023
Otrosí No.1 y fecha	**Fecha de suscripción:** 22 de noviembre de 2023 **Justificación:** Modificar el valor del contrato – valor inicial: DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($207.226.000) Moneda legal, incluido el I.V.A. Valor adicionado: **CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($53.235.000).**
Fecha de Terminación	16 de diciembre de 2023
Supervisor / Interventor	Jairo Hernán Velásquez Molina, Instructor
Apoyo Técnico a la supervisión	Amílcar Andrés Salom González

Entre los suscritos **NORA LUZ SALAZAR MARULANDA** domiciliada en Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.532.945 de Medellín, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora del Centro de Servicios de salud – Regional Antioquia, nombrado mediante Resolución No. 1727 del 05 de octubre de 2018 y Acta de Posesión No. 205 del 08 de octubre de 2018, con delegación efectuada medianteResolución No. 2039 del 2004, expedida

por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra **ALVARO ANDRÉS SÁNCHEZ QUIROZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.724.965, actuando como representante legal de la firma **SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.**, con **NIT: 811.031.144-7**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*5_9401_64 Prestar el servicio de vacunación de acuerdo a la necesidad para los aprendices del área asistencial y demás que requieran realizar prácticas en las instituciones del sector salud y demás campos de práctica*". **SEGUNDA**: Que el valor inicial del contrato se estimó en la suma de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($207.226.000)** Moneda legal, incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, en el rubro de servicios personales indirectos. La disponibilidad del presente proceso se encuentra contemplada según el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N°5823 del 26 de mayo de 2023.**TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023**, hasta dos meses (2) y trece (13) días contados a partir del 03 de octubre del 2023 hasta el 16 de diciembre del 2023. **CUARTA:** Que el contrato No. **CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023** presentó un (1) Otrosí así: **Otrosí No.1** del 22 de noviembre de 2023, por medio del cual se modificó el valor del contrato, adicionando al valor inicial del contrato la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($53.235.000)**, teniendo como valor final de la presente contratación la suma de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($260.461.000)**. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **JAIRO HERNÁN VELÁSQUEZ MOLINA** Instructor G13, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$207.226.000,00
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$53.235.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 260.461.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 260.447.500,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A REVERSAR	$ 13.500,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
390909623	2023-11-10	$126.582.500,00
474939623	2023-12-28	$60.567.500,00
474939823	2023-12-28	$45.218.000,00

474940223	2023-12-28	$28.079.500,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE No. 42072914392 del BANCOLOMBIA S.A., que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023**, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Que, a favor del SENA, se ordena la reversión de **TRECE MIL QUIENTOS PESOS M/L ($ 13.500,00)**. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, calidad del servicio están amparados en la Póliza No. 520-47-994000047094, expedida por **Aseguradora solidaria de Colombia**, continúan vigentes así: Cumplimiento desde 28/09/2023 hasta 16/06/2024, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones desde el 28/09/2023 hasta 16/12/2026 y calidad del servicio desde el 28/09/2023 hasta 16/06/2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente/ físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase/ SECOP I o II Enlace: https://colombiacompra.gov.co/secop-ii como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Medellín a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2024.

POR EL SENA

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
Centro de servicios de salud
SENA – Regional Antioquia

EL CONTRATISTA

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ QUIROZ
Representante Legal
SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S

SUPERVISOR

JAIRO HERNÁN VELÁSQUEZ MOLINA
Contrato No. CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023

Proyectó: Jairo Hernán Velásquez Molina - Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5407567 DE 2023

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa - Jurídica CSS